



Reforma de pensiones: Gobierno presenta carta Gantt de la transición del IPS al nuevo APA

POR CECILIA ARROYO

Una de las presentaciones esperadas por los parlamentarios que debaten la reforma previsional en la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados era la que dio este martes el director del Instituto de Previsión Social (IPS), Patricio Coronado, quien lidera el servicio que se transformará en el nuevo Administrador de Pensiones Autónomo (APA), que propone el Ejecutivo.

Las dudas de los diputados de derecha respecto de la capacidad del IPS "reforzado" -como fue bautizado por el Gobierno- para asumir las labores de administración de cuentas que hoy ejecutan las AFP, fueron respondidas por Coronado a través de una detallada Carta Gantt sobre el proceso de transición hacia

El director del Instituto de Previsión Social, Patricio Coronado, aseguró que el organismo cuenta con "sinergias inmediatas" para asumir las tareas de administración de las AFP.

el APA y las funciones que realizaría en régimen desde el primer mes.

Según Coronado, el IPS procesa alrededor de 3 millones de pagos mensuales, de los cuales un 70% se realiza por canales electrónicos. Aseguró que cuentan con 193 sucursales que llegan a personas de 340 comunas, "mientras que las AFP llegan a 215 comunas entre agencias y centros de servicios".

De aprobarse la iniciativa previsional, afirmó que el organismo cuenta con "sinergias inmediatas" en la gestión y pago de beneficios previsionales y sociales, atención de público territorial, telefónico y virtual. Reconoció que un área a fortalecer es la recaudación, tarea central del APA.

"Nosotros hacemos recaudación, (pero) no es la magnitud que se solicitaría. Hay que ser bien directo en esto. También vienen nuevas funciones que tenemos que asumir como aprendizaje", dijo.

Respecto a la implementación del APA, Coronado dividió el plan en dos fases: la primera se extiende hasta los 24 meses una vez aprobada la ley, concentrada en implementación y pagos inmediatos; la segunda, a partir del mes 25 en adelante, que contempla el traspaso de funciones por parte de las AFP.

Coronado indicó que en la primera etapa, Previred "eventualmente sería el prestador que estaría dis-

ponible para una subcontratación inicial" de algunos servicios.

Ahorro y separación de cuentas

El subsecretario de Previsión Social, Christian Larraín, también participó de la sesión y recaló las ventajas de la separación de industria que contempla el proyecto de ley, que consiste en traspasar la gestión de cuentas de los afiliados desde las AFP al APA, para dejar a los actores privados solo la gestión de inversiones.

Según Larraín, este cambio implicaría bajas en comisiones de hasta 93%, derivado de "un ahorro de costo para los inversores, que resultaría de la separación de la industria, equivalente a US\$ 440 millones".

Larraín resaltó las utilidades de las AFP asociadas a la administración de cuentas, las que calificó como "ingresos sobre normales, que no corresponden a mercados competitivos".

Las dudas de parlamentarios

Las presentaciones de ambas autoridades no lograron convencer del todo a parlamentarios de oposición. Coronado fue cuestionado por la diputada RN, Ximena Ossandón, acerca de la experiencia pasada con el Instituto de Seguridad Laboral

Expertos continuaron exposiciones en la comisión de trabajo

En la tarde de este martes la comisión de trabajo recibió a cuatro expertos previsionales, quienes expusieron sobre la reforma.

La directora de ESE Business School, Cecilia Cifuentes, alertó sobre los desincentivos a la formalidad laboral del proyecto y afirmó que "avanzamos a un sistema en que los derechos son mayores a los deberes, que lo vuelve insostenible y genera deslegitimidad".

El director de la sede chilena de la Universidad Norteamericana Wake Forest, Hassan Akram, analizó la protección a los jubilados e indicó que un sistema que "castiga" la baja cotización no es adecuado para un mercado laboral como el chileno. "Si el sistema va a proteger a los adultos mayores, se necesita reparto", indicó. En la vereda contraria, el director alerno de Clapes UC, Leonardo Hernández, llamó a no confundir el sistema de pensiones con la pobreza o problemas del mercado del trabajo. Por último, Hugo Cifuentes, exintegrante de la comisión Bravo, se enfocó en las ventajas de un sistema mixto y en el fortalecimiento de la participación ciudadana.

(ISL), organismo que compartía el sistema de recaudación con el IPS, pero finalmente separaron los esquemas "porque no pudieron hacerlo ustedes mismos", dijo.

"No sé cuál es la magnitud de eso, pero nos estamos metiendo en terrenos bastante mayores y me parece importante hacer esa comparación", añadió.

El diputado Cristián Labbé (UDI) comparó al IPS con una "locomotora", que "parece ser que es pequeña y esta reforma le va a entregar más vagones", y cuestionó los recursos que se están dando al organismo y que alcanzan a más de \$ 78 mil millones el primer año.

Su par, Henry Leal (UDI) expuso dos informes de la Contraloría, uno de ellos de 2022, según el cual el IPS tendría una cuenta por más de \$ 5 mil millones con partidas por cobrar que datan de 2015, la que se ha logrado reducir a \$ 4 mil millones, según detalló.

"Nosotros hacemos recaudación (pero) no es la magnitud que se solicitaría. Hay que ser bien directo en esto. También vienen nuevas funciones que tenemos que asumir como aprendizaje", dijo Coronado.